

INFORME DEL COMISARIO

Señores

MIEMBRO DE LA JUNTA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REPRESENTACIONES Y SERVICIOS
REPYSER C. LTDA.

En cumplimiento de mi atribución de comisario de la Compañía REPRESENTACIONES Y
SERVICIOS REPYSER C. LTDA.

Presento a la Junta General de Socios, mi informe correspondiente al ejercicio económico
terminado al 31 de diciembre del 2011, que resumido así:

He revisado el Balance General de la compañía REPRESENTACIONES Y SERVICIOS REPYSER
C. LTDA. Al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente Estado Financiero por el periodo
terminado en esta fecha.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el
cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y
reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y
autorizaciones del Directorio.

El examen se realizó a base de pruebas de las evidencias que soporta las cantidades y
revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la revisión de la
aplicación de los principios contables de general aceptación, así como una evaluación de la
representación general de los estados financieros, considero que este análisis provee una base
razonable para expresar una opinión.

En mi opinión, los estados financieros de la compañía REPRESENTACIONES Y SERVICIOS
REPYSER C. LTDA. Examinada están acordes a los registros contables, presentan
razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones al 31 de diciembre del
2011 de conformidad a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador.

Sin otro particular quedo de ustedes

Atentamente,


Econ. María Pía Correa San Lucas
COMISARIO

